

Deberes y derechos que no debemos desatender Duties and rights that should not be neglected

Jorge José Pérez-Assef^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-4905-6104>

Roiner Carlos Albernas-Reyes² <https://orcid.org/0000-0003-0468-6380>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Hospital General Docente “Dr. Antonio Luaces Iraola”. Ciego de Ávila, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, Facultad de Ciencias Médicas “Dr. José Assef Yara”. Ciego de Ávila, Cuba.

*Autor para la correspondencia: e-mail: jorgej@infomed.sld.cu

Recibido: 12/01/2022

Aceptado: 13/01/2022

Estimado director:

El proceso docente educativo en la educación médica superior es un sistema complejo de actividades que se desarrolla en diversos escenarios de enseñanza, donde intervienen dos actores fundamentales: el profesor y el alumno. Tiene como objetivos la formación y el fomento sistemático de habilidades científicas, teóricas y prácticas en los educandos, y el desarrollo de conductas, hábitos, valores morales, principios éticos, estéticos e ideológicos.⁽¹⁾

El profesor tiene la responsabilidad de rectorar y guiar este proceso; debe desarrollar un trabajo científico, metodológico, didáctico y educativo, con influencia positiva en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Este último, sin embargo, es el elemento básico de la estructura docente.



En la actualidad es notoria la aparición de malos hábitos o costumbres, estereotipias y otros fenómenos negativos en algunos alumnos de pregrado, que pueden afectar la imagen y el prestigio de la universidad médica cubana actual. Por esta razón, es necesario reflexionar y realizar señalamientos constructivos sobre deberes y derechos, tanto de educandos como de educadores en materia de formación profesional.

Para lograr una sólida formación académica es imprescindible una preparación individual sistemática, verbalizar y socializar los contenidos estudiados para confirmar que fueron aprendidos. El finalismo es directamente proporcional al olvido del contenido revisado. Aunque las evaluaciones parciales y finales estén enmarcadas hacia el control de objetivos de salida para un médico general básico, esto no debe convertirse en un dogma en el que se atrinchere el estudiante para la exclusión de algunos temas de los programas de estudio. El futuro egresado no podrá elegir los enfermos o enfermedades que atenderá, y por consiguiente su desempeño encontrará cada vez más escollos. En este aspecto y en otros, el claustro de profesores y los colectivos de las asignaturas deben ganar más en autonomía y en capacidad de decisión.

Es frecuente escuchar opiniones estudiantiles sobre “exámenes difíciles”. Se puede considerar que no existen tales exámenes si los temas a evaluar están concebidos en el programa de cada asignatura, aparecen bien tratados en la literatura y han sido abordados en algunas formas de organización de la enseñanza, entonces solo resultarán difíciles si los temas no fueron estudiados de forma adecuada.

El 16 de abril de 1983 Fidel Castro Ruz expresó: “Creo que nosotros debemos rehuir a todo facilismo en lo que se refiere a los exámenes, en lo que se refiere a los estudios, en lo que se refiere a las exigencias. Y, realmente, preferimos la calidad a la cantidad (...) No debemos olvidarnos de este principio, la calidad de la promoción”.⁽²⁾

El uso de las tecnologías en la educación médica es imprescindible, deben ser dosificadas en el trabajo docente diario, favorecen el desarrollo del aprendizaje y son necesarias en las aulas virtuales, en la alfabetización digital y en la educación virtual; estas herramientas guían en la actualidad el proceso educativo. Los estudiantes deben conocer el uso correcto de los dispositivos electrónicos, los cuales pueden jugar un rol crucial a favor o en contra de ellos.⁽³⁾ Los autores de esta carta consideran que es poco recomendable estudiar solo por dispositivos

electrónicos. El uso de libros impresos no se debe abandonar, crea un ambiente de equilibrio mental único, favorece el recuerdo de los temas y la evocación de imágenes o figuras.

Hace siglos Hipócrates y Avicena, Pasteur y Claude Bernard enseñaron nobles prácticas médicas y estimularon el pensamiento, la búsqueda y la experimentación.⁽⁴⁾ El papel investigativo del médico es innegable, los docentes tienen la responsabilidad de tutorar y asesorar a los alumnos en el desarrollo de investigaciones científicas, así como encauzarlos por el camino de la publicación de artículos científicos, aspectos que no están exentos de insuficiencias. Asimismo, deben motivar a los estudiantes para la participación en encuentros de conocimientos, exámenes de premio y eventos científicos.

En algunos centros de salud existen deficiencias y desinterés en la realización de las historias clínicas; profesores y alumnos deben insistir en su correcta confección. Diversas causas, como falta de motivación, insuficiente supervisión por parte de los docentes y gran presión asistencial, pueden influir en ello. La historia clínica es un documento médico legal, con valor docente educativo, de vital importancia para el cumplimiento del método clínico.

Por otra parte, es importante acrecentar el acervo cultural integral individual y profundizar en los legados de Claudio Galeno, Thomas Sydenham, René T. Laennec, Rudolf Virchow, Sir William Osler y de eminentes médicos cubanos como Tomás Romay, Carlos J. Finlay, Antonio Luaces Iraola y Joaquín M. Albarrán, por solo citar algunos.

Urge respetar las reglas de educación formal, éticas, y de disciplina: uso correcto del uniforme, mantener un porte y aspecto personal adecuados, hablar en voz baja en los diferentes escenarios docentes, ponerse respetuosamente de pie ante la llegada de un profesor, saludar de forma correcta y mantener buenas relaciones interpersonales, entre otras normas elementales.

La identidad sociocultural debe desarrollarse de forma gradual; es importante asumir los valores indispensables para la formación educativa, tales como patriotismo, honestidad, sencillez, cortesía, modestia, humanismo, responsabilidad, solidaridad, espíritu de sacrificio, cultura general, y estar comprometidos con su profesión.^(5,6)

Estimado director, todo lo antes señalado, no suele aparecer de modo excepcional en los estudiantes de las carreras de las ciencias médicas ni son solo problemas territoriales; en el mundo se hacen cada vez más frecuentes.⁽⁵⁾ Es cierto que los tiempos cambian, pero la esencia, los valores y las convicciones del hombre no deben ni pueden cambiar; es tarea de



todos criticar, combatir y erradicar estas malas prácticas, debe ser un compromiso moral ineludible de cada estudiante y profesor. Permita la presente carta propiciar un debate constructivo, sano y no antagónico, con influencia positiva en la buena calidad del futuro graduado de las ciencias médicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pérez-Assef JJ, Hernández-Valle JL, Almanza-Betancourt TC. Consideraciones sobre el pase de visita en escenarios docentes hospitalarios. UNIMED [Internet]. Ago 2021 [citado 20 Sep 2021];3(2):1-5. Disponible en: <http://revunimed.sld.cu/index.php/revestud/article/download/61/pdf>
2. Portal Cuba.cu [Internet]. La Habana: CIMATEL; c1997-2022 [citado 7 Feb 2022]. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del Claustro Nacional de Ciencias Médicas, en el Teatro “Karl Marx”, el 16 de abril de 1983, “Año del XXX Aniversario del Moncada” (versiones taquigráficas: Consejo de Estado) [aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1983/esp/f160483e.html>
3. Llanga-Vargas EF, Paucar-Caiza VE. Influencia de la tecnología en la educación médica. Rev Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo [Internet]. Sep 2019 [citado 20 Sep 2021]. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/tecnologia-educacion-medica.html>
4. Pérez-Assef JJ, Armenteros-Castañeda JK, Hernández-de Oro LM. Avicena, príncipe de los médicos. Vida, obra y legado para la medicina contemporánea. Rev Cubana Med [Internet]. 2018 [citado 20 Sep 2021];57(1):66-79. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/med/v57n1/med10118.pdf>
5. Craib-Díaz E, Vicente-Pérez AZ. Formación de la identidad sociocultural en los estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas. Educ Méd Super [Internet]. 2018 [citado 20 Sep 2021];32(1):196-204. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v32n1/19_1258.pdf
6. Amaro-Cano MC, González-Rivera A, Leyva-Salermo B, Jiménez-Hernández JM, Sánchez-Santa Cruz E, Formental-Hidalgo B, et al. Percepción de valores y antivalores coexistentes en el sector salud. Educ Méd Super [Internet]. 2018 [citado 20 Sep



2021];32(1):63-73. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v32n1/07_1255.pdf

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Jorge José Pérez-Assef: conceptualización, redacción del borrador original, redacción y revisión, aprobación del manuscrito y su versión final.

Roiner Carlos Albernas-Reyes: conceptualización, redacción del borrador original, redacción y revisión, aprobación del manuscrito y su versión final.

Financiación

Hospital General Docente “Dr. Antonio Luaces Iraola”. Ciego de Ávila, Cuba.

